UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

N7 2450598.002

RESOLUCIÓN DECANAL N° 285-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 30 de setiembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 017-2024-UNSCH-FCA-D de fecha 15 de enero de 2024 se reconoció con eficacia anticipada la nueva Junta Directiva del Centro de Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal 2023-2024, por el periodo de un (1) año, comprendido del 04 de diciembre de 2023 al 03 de diciembre de 2024;

Que, mediante Memorando N° 418-2024-UNSCH-FCA-EPIAF/D, de fecha 21 de agosto el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal Dr. Manuel J. Cáceres Palomino remite la solicitud de reconocimiento de la Junta Directiva de Centro de Estudiantes, adjuntando el acta de sesión ordinaria de Centro de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería Agroforestal, celebrada el 24 de julio de 2024, donde se detallan los cambios en la conformación de la Junta Directiva, según se indica:

- El Presidente Nuñez Silva, Jorge Alejandro, ha presentado su renuncia a su cargo y el vicepresidente Cisneros Cabrera Kevin Joel, ante la renuncia asume el cargo de presidente, de acuerdo con lo establecido en el acta.
- El Secretario de Organizaciones Herrera Borda, Marco Antonio asume como vicepresidente, de acuerdo con lo establecido en el acta.
- El Secretario de Salud y Medio Ambiente Merino Quispe Cristian, asume como Secretario de Organizaciones, de acuerdo con lo establecido en el acta.
- El señor Leoncio Lliuyacc, Victor ha sido designado en el cargo de Secretario de Salud y Medio Ambiente, de acuerdo con lo establecido en el acta.
- El vocal 1 Condori Cacñahuaray, Hector, ha presentado su renuncia a su cargo y se ha designado al señor Cahuana Ccoscco Luis Orlando como su reemplazado, de acuerdo con lo establecido en el acta.
- El vocal 2 Sanchez Aguilar, Kender Anghelo, ha presentado su renuncia a su cargo y se ha designado al señor Urbano Galvez, Yimmi Alexis como su reemplazado, de acuerdo con lo establecido en el acta.

Que, los siguientes miembros se mantienen en sus cargos: Naysha Nayeli De La Cruz Mejia como Secretaria de Actas; Angela Yuridhia Carrasco Lizarbe como Secretaria de Economía; Karla Erica Vila Gutierrez, como Secretaria de Prensa y Propaganda, el señor Robles Quispe; y Juan Cristian Robles Quispe como Secretario de Cultura y Deporte;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 239, numeral 14 del Estatuto versión 2.0-2016 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1° - MODIFICAR el artículo 1° de la Resolución Decanal N° 017-2024-UNSCH-FCA-D de fecha 15 de enero de 2024 en los siguientes términos:

"Artículo 1°.- RECONOCER, la Junta Directiva del Centro de Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal, conforme a los nuevos cargos y cambios en su conformación:

Los cuatro miembros integrantes de la Junta Directiva se mantienen en sus cargos, desde el 04-12-2023 al 03-12-2024:

CODIGO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
28231800	76367956	DE LA CRUZ MEJIA NAYSHA NAYELI	SECRETARIA DE ACTAS
28220104	73985724	CARRASCO LIZARBE, ANGELA YURIDHIA	SECRETARIA DE ECONOMIA
28180101	70153046	VILA GUTIERREZ, KARLA ERICA	SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA
28162113	70768530	ROBLES QUISPE, JUAN CRISTIAN	SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTE

Los nuevos miembros que asumen con eficacia anticipada a partir del 26 de julio de 2024 al 03 de diciembre de 2024 son:

CODIGO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
28192102	73144531	CISNEROS CABRERA, KEVIN JOEL	PRESIDENTE
28180111	70079401	HERRERA BORDA, MARCO ANTONIO	VICEPRESIDENTE
28182113	75991533	MERINO QUSIPE, CRISTIAN	SECRETARIO DE ORGANIZACIONES
28221101	71015901	LEONCIO LLIUYACC, VICTOR	SECRETARIO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
28232101	70664579	CAHUANA CCOSCCO LUIS ORLANDO	VOCAL 1
28210120	78716302	URBANO GALVEZ, YIMMI ALEXIS	VOCAL 2

La conformación actual de la Junta Directiva queda así:

CODIGO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
28192102	73144531	CISNEROS CABRERA, KEVIN JOEL	PRESIDENTE
28180111	70079401	HERRERA BORDA, MARCO ANTONIO	VICEPRESIDENTE
28182113	75991533	MERINO QUSIPE, CRISTIAN	SECRETARIO DE ORGANIZACIONES
28231800	76367956	DE LA CRUZ MEJIA NAYSHA NAYELI	SECRETARIA DE ACTAS
28220104	73985724	CARRASCO LIZARBE, ANGELA YURIDHIA	SECRETARIA DE ECONOMIA
28180101	70153046	VILA GUTIERREZ, KARLA ERICA	SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA
28162113	70768530	ROBLES QUISPE, JUAN CRISTIAN	SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTE
28221101	71015901	LEONCIO LLIUYACC, VICTOR	SECRETARIO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
28232101	70664579	CAHUANA CCOSCCO LUIS ORLANDO	VOCAL 1
28210120	78716302	URBANO GALVEZ, YIMMI ALEXIS	VOCAL 2

"

Artículo 2°.- REMITIR, la presente Resolución a la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
EPIAF
Interesados
Archivo
FER/emhp